

INTENDENCIA

DE LA

PROVINCIA DE VALENCIA.

1844 C-112

D. Industria 7

Auto n. 4

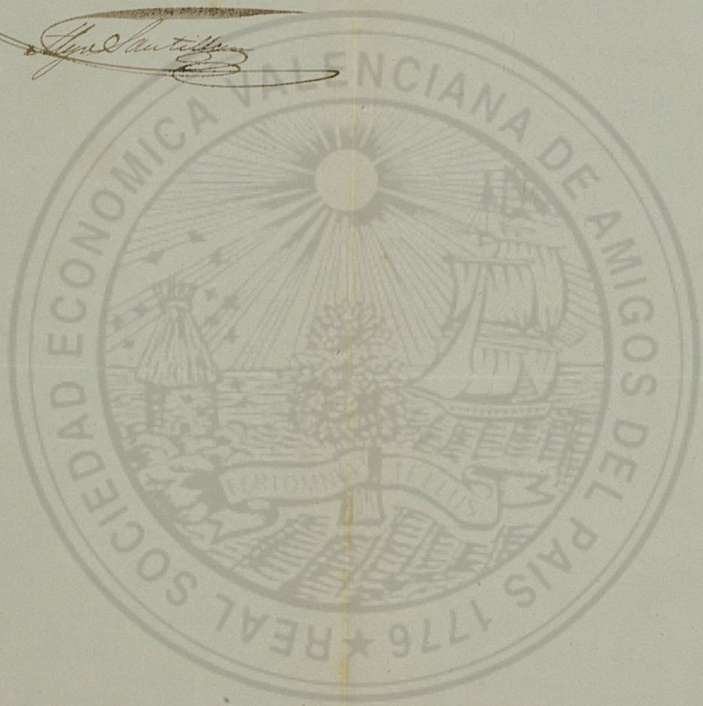
En 6. de Abril ultimo traslade á V. S. una comunicacion de la Junta Consultiva de Trancos de S.º del mismo mes, á fin de que esa Corporacion informase e ilustrase á esta Intendencia acerca de la instancia hecha por D.º Juan M.º Rovi, Director de la Impresa Salamantina del fomento de la Seda y establecimiento normal de enseñanza publica, en que solicita la introduccion libre de Dros. de veinte maquinas de Vapor para hiladas, varios instrumentos físicos para la cria del gusano de seda y los arboles y simientes para el plantio de moreras. Como hasta el dia no se ha servido V. S. evacuar Dto. informes, le recomiendo eficazmente lo verifique á la mayor brevedad, á fin de poder emitir el suyo esta Intend.ª y evitar recuerdos de la Superioridad.

Dios

guarde a V. S. muchos años. Va-
lencia 14. de Junio de 1844.

P. V.

Juan Bautista



Sr. Presidente de la Sociedad de Amigos del País.